

Plan Colombia y PCI: en contra de que las comunidades organizadas como Ascamcat sean protagonistas de su propio futuro

Shameel Thahir Silva
Colectivo Antígona

Camilo Camacho Escamilla
Colectivo "Praxis Marxista"

La comprensión del problema de los cultivos de uso ilícito se hace en nuestro país desde puntos de vista netamente instrumentales. En un lenguaje coloquial, sirven de "pañitos de agua tibia" al problema político, social, cultural y ambiental que representa en nuestro país cultivar ciertas plantas que se denominan de uso ilícito. En efecto, las políticas públicas adoptadas por el Gobierno Nacional sirven de carta de presentación mundial para su "lucha antidrogas y antiterrorista" en el país, más que de solución a los problemas estructurales que fundamentan los cultivos de uso ilícito.

Sin irnos muy lejos y mencionar las marchas campesinas del sur del país de principios de la década de los 90, no podemos olvidar cómo en 1998 más de diez mil campesinos, representando a todas y todos los pobladores del Magdalena Medio arribaron a Barrancabermeja en lo que se conoció como el Éxodo Campesino del Magdalena Medio provocado por los crecientes y monstruosos ataques terroristas de los paramilitares a la población civil en beneficio de los terratenientes de la región. El gobierno del presidente Andrés Pastrana se dirigió al lugar y firmó una serie de acuerdos políticos y económicos. Entre los acuerdos económicos estaba la libertad de formulación por parte de los pobladores del Magdalena Medio del **Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio**¹ y su correspondiente financiación y ejecución por parte del Gobierno. El Plan tiene como fin responder a los derechos económicos y sociales de las y los campesinos del Magdalena Medio enfocándose en la viabilidad de los proyectos alternativos a los cultivos de uso ilícito, pero más importante que eso, desarrollando desde un método profundamente democrático respuestas a los problemas estructurales que llevaron a una buena parte del campesinado colombiano a cultivar los cultivos de uso ilícito. El gobierno colombiano se comprometió a financiar y ejecutar este plan de desarrollo, pero hoy (enero 2009) ese compromiso no se ha hecho realidad.

"En enero de 1999 los campesinos presentamos el Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio. En junio de ese mismo año la ACVC (Asociación

¹Carta de la Asociación Campesina del Valle del Rio Cimitarra a Andrés Pastrana. En: <http://www.tlahui.com/politic/politi00/politi10/co10-5.htm>

Campesina del Valle del río Cimitarra) presentó ante el Gobierno Nacional y la comunidad nacional e internacional el proyecto integral para la sustitución de cultivos de coca en la región del valle del río Cimitarra. Se ha venido trabajando en un plan de manejo forestal que da cuenta de nuestra vocación y compromiso de proteger el medio ambiente. En diciembre del 2002, después de un largo y tortuoso proceso, el gobierno de AUV (Álvaro Uribe Vélez) decretó oficialmente la creación de la **Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra**. Esta propuesta hace parte de los acuerdos firmados en octubre de 1998 con el Estado en cabeza de Andrés Pastrana. Sin embargo, su plan de desarrollo se encuentra paralizado debido a presiones del latifundio y de sectores cercanos al paramilitarismo, los cuales se oponen a que comunidades organizadas sean protagonistas de su propio futuro². No sólo en el Magdalena Medio sino en todo el territorio nacional.

Plan Colombia: defensor de los intereses estadounidenses con el disfraz de la lucha antidrogas

En 1999 se materializó un proyecto que fue trabajado desde los tiempos del ex presidente César Gaviria. A este proyecto se le denominó Plan Colombia y fue cerrado con la visita del presidente estadounidense Bill Clinton a la ciudad de Cartagena, en donde fue recibido por el presidente Andrés Pastrana. El Plan Colombia es un programa que debería estructurar la "cooperación" internacional para el combate contra el narcotráfico, partiendo de la errónea idea de que el poderoso negocio del narcotráfico que se alimenta del dinero que se mueve en las calles de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) se elimina si se le ataca de donde nace, en otras palabras: eliminando los cultivos de coca, amapola y marihuana en los países productores como lo es Colombia, principalmente mediante el método de la fumigación con glifosato, ignorando los efectos que este veneno tiene sobre las comunidades campesinas que son gente trabajadora. No son narcotraficantes, son gente con pocas opciones en un país gobernado por individuos que defienden intereses de minorías sin vergüenza que concentran mucho poder en sus manos.

El glifosato es un herbicida de "*amplio espectro*" que mata cualquier cosa con hojas. Esparcido desde aviones de fumigación se vuelve un arma indiscriminada, terminando con cultivos alimenticios y dañando severamente a la selva. Hay crecientes evidencias de que daña los microbios en los suelos y promueve el crecimiento de hongos tóxicos³. Con el daño producido en el suelo a causa del glifosato es casi imposible que se puedan hacer cultivos, pues los rezagos del herbicida impiden a los campesinos vivir de cualquier tipo de cultivo, ni siquiera de los lícitos. También la erradicación de los cultivos de uso ilícito sobre ciertas regiones del país ocasiona que, aunque existan cultivos lícitos cerca de los ilícitos, éstos serán igualmente afectados por las fumigaciones con el herbicida. No obstante, muchas familias de las regiones

²Parar las fumigaciones, un deber soberano. En:
<http://www.prensarural.org/acvc/acvc20030827.htm>

³Agencia Prensa Rural

en donde se acostumbra a utilizar el glifosato han presentado quejas porque los aviones encargados de esparcir el glifosato han afectado sus cultivos lícitos. Es necesario también resaltar el daño que hace el glifosato a los habitantes de las regiones donde se utiliza el herbicida para eliminar los cultivos de coca pues se han presentado graves denuncias respecto a este tema. En muchos casos se presentaron dolores intestinales y vómitos, diarreas, dolores de cabeza, mareos, aturdimiento, ardor en ojos o piel, visión borrosa, dificultad para respirar y sarpullidos. Como si lo anterior no fuera suficiente, se han encontrado entre estas personas alteraciones a su ADN que crean una gran propensión al desarrollo de cáncer y abortos espontáneos⁴. Como vemos, no son despreciables los daños ocasionados por el uso de este herbicida sobre la salud humana, contrario a lo que aseguran fuentes oficiales.

Cuadro 1

Plan Colombia: Recursos comprometidos 1999-2003 por fuentes y usos - millones de US\$

Componente	1999-2003			
	Nacional	Internacional	Total	%
Fortalecimiento Institucional y D. Social	2851	555	3405	40%
Combate contra el Narcotráfico	2423	1998	4421	52%
Recuperación Económica y Social	608	0	608	7%
Negociación Política	4	0	4	0%
Total	5886	2553	8438	100%

Fuente: DNP. Incluye inversiones así: en combate contra el narcotráfico (erradicación, inteligencia, interdicción y reducción de la demanda); en recuperación económica y social (asistencia técnica, gestión aduanera, comercialización agropecuaria, programas para población vulnerable); en fortalecimiento institucional y desarrollo social (desarrollo alternativo, infraestructura física y social, derechos humanos, infraestructura carcelaria, modernización judicial); y en proceso de negociación política del conflicto armado (programas de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz).

Desde 1998, América Latina comenzó un proceso de democratización que ha llevado a Venezuela, Brasil, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, entre otros, por procesos de reivindicación de su soberanía y reapropiación de los recursos naturales que claramente van en contravía de los intereses del imperio estadounidense. Desafortunadamente el gobierno colombiano, títere de los intereses estadounidenses va en contravía a la corriente democrática y con el Plan Colombia como piedra angular del intento imperialista de mantener su dominio en la región nos condena a un futuro de vergüenza y carencia de soberanía.

Como podemos observar en los cuadros 1 y el 2, sólo hasta el 2003 el Plan Colombia había movido recursos en el país por 8.438 millones de dólares, en donde Colombia puso 5.886

⁴http://webs.chasque.net/~rapaluy1/glifosato/Nuevos_estudios.html

millones de dólares, EUA puso 2.517 millones de dólares y el resto de la comunidad internacional puso lo demás.

Cuadro 2
Plan Colombia: Cooperación de Estados Unidos-millones de US\$

	Apropiaciones			Compromisos		
	2000-2002	2003	Total	2000-2002	2003	Total
Fortalecimiento Institucional	228	151	379	229,4	114,7	344,1
Combate al Narcotráfico	1536	601,9	2138	1280,45	717,36	1997,81
Total	1764	752,9	2517	1509,85	832,06	2341,91

Fuente: Departamento de Defensa y Departamento de Estado de los EUA, Centro para la Policía Internacional, USAID

Si tenemos en cuenta que a partir del 2001, con los atentados del 11 de septiembre en los EUA, los centros de poder estadounidense piensan que a lo largo y ancho del planeta los movimientos insurgentes tienen como principal fuente de financiación las drogas, con la posterior popularización alrededor del mundo de esa “guerra contra el terrorismo” en donde los EUA se autodenominaron de manera descarada como los defensores de la libertad y la democracia, con un gobierno ultraconservador como lo fue el del presidente George W. Bush, la cancelación por parte del gobierno Pastrana de las negociaciones de paz en el Caguán en febrero del 2002 y el ascenso a la presidencia de nuestro país del señor Álvaro Uribe Vélez con su propuesta de Política de Defensa y Seguridad Democrática, propuesta que vende la falsa idea de que los problemas del país se solucionan aplastando militarmente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), se hizo posible con el apoyo del Congreso estadounidense una adecuación del Plan Colombia a las nuevas realidades políticas:

“Es necesario advertir que los recursos del Plan Colombia se volvieron estratégicos para la perspectiva de seguridad de Colombia, si se tiene en cuenta que el gasto militar subió del 1,7% al 3,7% del PIB entre 1991 y el 2001 y que el pie de fuerza creció un 40% entre 1990 y 2001, al incrementarse de 115.831 a 165.523 efectivos. Así mismo, el costo del programa de incremento del pie de fuerza estaría alrededor de los dos billones de pesos en el periodo 2002-2006. Esta carga presupuestal se vio entonces con los equipos que en el marco del Plan Colombia se entregaron originalmente para la guerra antidrogas, y que luego, como se señaló, pudieron ser utilizados sin restricciones para los fines centrales de la estrategia de seguridad democrática. El Plan Colombia representó entonces un alivio tributario a los sectores económicamente más poderosos de este país, llamados a comprometerse con

mayores impuestos⁵ para el sostenimiento de la decisión de confrontar radicalmente a los grupos insurgentes⁶. Con el entusiasmo que producía el gobierno de Uribe Vélez en el gobierno de los EUA es claro cómo los recursos del Plan Colombia se incrementaron hasta el 2008 geométricamente y junto a la nueva Política de Defensa y Seguridad Democrática podemos calcular en por lo menos 15 mil millones de dólares el monto del dinero gastado en la guerra, muerte y dolor en los últimos diez años por parte del gobierno colombiano, sin dar espacio real a una alternativa democrática para alcanzar la paz en medio del conflicto social y armado desconocido por el gobierno Uribe Vélez. A esto debemos agregarle que el pie de fuerza ronda actualmente los 400 mil efectivos y con el ministro de Defensa empeñado en incrementarlo a 500 mil efectivos antes de que se acabe el 2010 está claro cómo vivimos gobernados por líderes que no lideran para el pueblo sino que gobiernan respondiendo a intereses de algunos cuantos, entrando en contradicciones y desdibujando los objetivos de sus propias políticas públicas. Pero profundizar en ese tema nos llevaría por fuera de los intereses de este artículo.

Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat): Defendiendo el derecho a una profunda democracia, exigiéndole al gobierno de la “seguridad democrática” el deber de las instituciones de cumplir ese principio

“La región del Catatumbo, al nororiente de Colombia, está conformada por nueve municipios en la parte norte del departamento de Norte de Santander: Convención, El Tarra, Hacarí, Teorama, San Calixto, La Playa, Sardinata, El Carmen y Tibú, los cuales son bañados por las aguas del río Catatumbo, de ahí su nombre, el cual desemboca en el lago de Maracaibo en la República Bolivariana de Venezuela. Esto ha llevado a considerar la región como “transfronteriza”⁷.

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), órgano dependiente directo de la Presidencia de la República, asegura que el estado colombiano ha destinado 72.345'000.000 de pesos⁸ para una supuesta recuperación del

⁵“En el caso del impuesto al patrimonio, deberán pagarlo quienes al 1 de enero del año 2007 tuvieran un patrimonio líquido superior a tres mil millones de pesos. La tarifa es del 1,2% y según lo explicó la DIAN, del patrimonio líquido se excluye el valor patrimonial neto de las acciones o aportes en sociedades nacionales, al igual que los primeros 220 millones de pesos del lugar de habitación”. En:

http://www.cambio.com.co/economicambio/758/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3912958.html

⁶Vargas Mesa, Ricardo (2006). “Drogas y conflicto: un desafío mayor” En: *Deshacer el embrujo. Alternativas a las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*

⁷En: <http://conoceelcatatumbo.blogspot.com/>

⁸En: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=127&conID=3021>

Catatumbo. El problema es: ¿Cuáles son los objetivos de todo ese dinero destinado al Catatumbo? Un ejemplo de esto es que 50 mil millones de pesos, el 69% del dinero, se han destinado al mejoramiento de la vía Tibú - El Tarra - Convención - La Mata. ¿Por qué se destina más de la mitad del dinero público al mejoramiento de una vía cuando hay tantos problemas sociales por resolver en la región? ¿Dónde queda la salud, la educación, la vivienda y los servicios públicos? ¿No va eso primero? Se les acepta que lo inviertan en vías interiores para conectar a la región, pero, ¿en una vía hacia el Cesar? ¿Qué planean sacar del Catatumbo?

“El Catatumbo hace parte de la reserva forestal Serranía de los Motilones. Esta reserva es una de las siete reservas forestales nacionales (Sierra Nevada de Santa Marta, Río Magdalena, Sierra del Cocuy, Central, Pacífico y Amazonía), creadas mediante la ley 2 de 1959 para la economía y el desarrollo forestal, la protección de los suelos y de la vida silvestre. La Serranía de los Motilones, con una superficie de 65'280.321 hectáreas en el departamento de Norte de Santander, fue declarada la reserva en 998.581 Ha, de las cuales hoy en día se han sustraído 445.890, es decir el 44%, y actualmente está constituida por 552.691”.

“En el Catatumbo habita el pueblo indígena motilón barí, conformado por 23 comunidades, alrededor de 3.129 personas. Han logrado el reconocimiento de dos resguardos indígenas: Caricachaboquira: 13.300 Ha, Motilón barí: 108.120 Ha., además de tres asentamientos indígenas reconocidos. Sin embargo, actualmente hay cuatro comunidades por fuera de territorios reconocidos”⁹.

“Lamentablemente para el Catatumbo, hemos podido corroborar que existe una reserva de carbón superior a la del Cerrejón en la Guajira, sobre la que ocho empresas quieren adelantar explotación a cielo abierto. Hasta ahora conocidas, podemos identificar dos empresas canadienses, una mexicana y las cinco restantes son supuestas empresas nacionales: Geofising UE, Compañía Minera Rio de Oro, Compañía Minera La Esmeralda, Mora y Mora Multiinversiones Mineras, Prominorte, Sopromin, Carbón Fuels and Minerals y Promexco. Estas empresas solicitaron el 21 de septiembre de 2005, al Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial la sustracción de la reserva forestal de los municipios de Teorama y Tibú. Solicitaron licencia ambiental global conjunta para la exploración y explotación minera, para adelantar actividades de exploración, explotación, beneficio, transformación, transporte y comercialización de carbón el 26 de septiembre de 2005. Estas empresas quieren impactar una zona superior a las 25 mil hectáreas de los municipios de Convención, Teorema, Tibú y El Tarra. Además han violado los derechos fundamentales del pueblo barí a la participación, el territorio, autonomía, integridad étnica y cultural, porque no han adelantado un proceso de consulta previa dentro del trámite de licencia ambiental, violando también los derechos del campesinado, ya que tampoco han realizado una consulta popular; por el contrario, han adelantado actividades sísmicas y exploratorias en zonas de resguardo y territorio ancestral del pueblo barí, han adelantado campañas de desinformación diciendo a los campesinos e indígenas que muchos de ellos ya han recibido dinero para

⁹<http://conoceelcatatumbo.blogspot.com/>

permitir la explotación de carbón, y han desconocido todo el marco legal de protección nacional e internacional de pueblos indígenas, así como el fallo de la Corte Constitucional, Sentencia T - 880 de 2006 a favor del pueblo indígena barí"¹⁰.

Paralelamente el Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos (PCI) hace presencia en el Catatumbo desde el 2005 manejado de manera coordinada por el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Agricultura, la Gobernación del Norte de Santander, Acción Social y diferentes instituciones estatales como el Banco Agrario. Es curioso ver cómo el programa empieza actividades en la región el mismo año que un grupo de transnacionales se contactan con el Ministerio de Ambiente para empezar actividades de explotación minera en la región sin el permiso que deben pedirle a los habitantes del Catatumbo.

Las fumigaciones aéreas son otra de las operaciones que comienzan por la misma época. Con éstas se profundiza en una erradicación forzada, obligando a los campesinos a no cultivar coca y negándoles la posibilidad de cultivar nuevos productos que permitan la supervivencia de los mismos, pues las fumigaciones con glifosato perjudican cualquier cosa que tenga hoja, poniendo en riesgo los demás cultivos que se encuentren en la zona diferentes a la coca y ocasionando además que en esa tierra no sea fácil cultivar tanto cosas lícitas como ilícitas. Además, y para completar lo perverso del plan, las fumigaciones con glifosato ocasionan serios daños a la salud y la integridad de los habitantes de estas zonas marginadas por el estado colombiano, ocasionando contaminación a los ríos y canales de agua y lesiones graves al cuerpo de los habitantes, logrando así acrecentar el número de desplazados en el país, quienes dejan a merced sus tierras para el apoderamiento de particulares como las transnacionales que tienen el ojo puesto en los abundantes recursos naturales del Catatumbo. La propia Ascamcat no se cansa de valientemente resaltarlo: *"El Gobierno utiliza las fumigaciones como estrategia de desplazamiento de los pobladores de la zona, lo cual les facilitaría la instalación de la infraestructura necesaria para los proyectos mineros y agroindustriales, acompañada de la militarización de la zona. En Caño Mariela, una de las veredas afectadas por la fumigación, se encuentra una de las zonas más ricas en carbón, compuesta por aproximadamente 700 kilómetros cuadrados"*¹¹. Hay otra denuncia que claramente muestra la situación del Catatumbo: el 8 de octubre del 2008 se fumigó la parte baja del Catatumbo (San Calixto, Hacarí, Tibú, El Tarra) cuando el Ejército tenía ya la información de que era una zona en donde se habían erradicado los cultivos de uso ilícito. ¿Por qué el Ejército fumigó un área libre de cultivos de uso ilícito?

Las fumigaciones con glifosato son el mecanismo más perverso de todos los métodos de erradicación de esos cultivos, pues presentan un riesgo mayor para los campesinos de las zonas donde se siembra coca. Insistimos entonces que la mejor manera de erradicar los cultivos de uso ilícito es solucionar los problemas de orden político, social, cultural y

¹⁰<http://catatumbo-colombia.blogspot.com/>

¹¹<http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article567>

económico que están detrás de ellos, aunque esto pueda ser más demorado y más costoso, excusa recurrente del Establecimiento e irresponsable, por el desconcierto que esto genera en la población directamente afectada. Si se habla de democracia profunda, se debe empezar por trabajar con métodos profundamente democráticos para solucionar los problemas del país. Desafortunadamente, éstos no son los intereses que guían a las personas que nos gobiernan.

Otra de las líneas del PCI es la de “Proyectos Productivos”, y tiene como supuesto objetivo “combatir” los cultivos de uso ilícito y propiciar alternativas viables y reales para aquellos que deseen erradicar dichos cultivos de sus tierras y para quienes deseen empezar por “la vía lícita” el aprovechamiento de sus tierras. Así, se supone que se pretende establecer alternativas productivas lícitas, rentables y autosostenibles que logren evitar los cultivos de uso ilícito y se mejore la seguridad alimentaria de los campesinos y comunidades mediante uso sostenible de los recursos naturales. La malicia indígena nos dice a todos cómo esto es un engaño que lleva a todo menos a lo que supuestamente busca. El PCI desarrolla en el Catatumbo cinco “Proyectos Productivos” de cacao clonado (transgénico) y café por un valor de 13.770.913.848 pesos. Lo anterior parece ser aceptable en el marco de la posibilidad de un tratado de libre comercio (TLC) con EUA en cuanto a la seguridad alimentaria para nuestro país¹², pues, según fuentes gubernamentales, ni la seguridad ni la soberanía alimentaria se verán afectadas con la firma de dicho tratado. Hay que señalar cómo en el Catatumbo con el apoyo de Ascamcat *“el campesinado evidenció las problemáticas del monocultivo en cuanto a desgaste de la tierra, endeudamiento con multinacionales y daño ecológico de los pesticidas en las fuentes de agua y nacimientos, así como en la población”*¹³. Sin embargo, en realidad, los supuestos Proyectos Productivos respaldados por el Gobierno tienen que ver con la adecuación del sector agrario nacional ante un posible TLC con EUA que no plantea alternativas satisfactorias ni a la seguridad ni a la soberanía alimentaria en nuestro país y lo único que pretenden es la especialización del país en ciertos proyectos productivos que van en detrimento del agro en nuestro país¹⁴. En últimas, esos proyectos productivos, como veremos, no representan más que la instrumentalización del agro en nuestro territorio nacional sin solucionar los problemas estructurales que hacen que sea más rentable cultivar coca antes que cultivar mora, por ejemplo¹⁵. Esto se demuestra en el hecho de que los departamentos receptores del programa de Proyectos Productivos son principalmente: Santander, Magdalena, Cesar, Huila, La Guajira, Córdoba, Atlántico y Valle, zonas que contabilizan el

¹²Sobre el TLC con EEUU y la soberanía y la seguridad alimentaria ver artículo relacionado en esta misma revista.

¹³Segunda reunión para la sustitución de cultivos ilícitos: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article515>

¹⁴Dentro de los productos de prioridad en los Proyectos Productivos encontramos el cacao, caucho, palma de aceite, forestales (maderables y no maderables), cafés especiales y otros arreglos agroforestales; productos que se encuentran estipulados en el TLC con EEUU.

2,23% de las fumigaciones, y sin embargo vienen participando con el 31% de la inversión directa a departamentos y municipios del PCI. En contraste, departamentos como Guaviare, Caquetá y Nariño, que totalizaron una participación en las fumigaciones del orden del 47%, tuvieron una participación en inversiones directas del programa de Proyectos Productivos del 6,2%. Claramente hay una incoherencia entre objetivos y logros alcanzados, pero es claro cómo los departamentos mencionados (Santander, Magdalena, Cesar, Huila, La Guajira, Córdoba, Atlántico y Valle) son el centro del desarrollo de megaproyectos del capital transnacional que principalmente busca monocultivos de palma aceitera, caña de azúcar, café y productos tropicales; extracción de carbón a cielo abierto u otros recursos mineros como el oro; explotación de zonas maderables, petróleo y ganadería extensiva. Aquí podemos agregar en la lista al Catatumbo.

Directamente relacionado con la línea de “Proyectos Productivos” del PCI encontramos la línea “Familias Guardabosques”, proyecto mediante el cual se supone que a las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes localizadas en ecosistemas ambientalmente estratégicos se les estimula mediante el acompañamiento técnico y la contribución económica por parte del Estado por un tiempo definido para el desarrollo de proyectos de desarrollo alternativo que contribuyan con el manejo sostenible del bosque. Eso suena muy bonito en el papel, pero la realidad del Catatumbo ha sido otra. Junto a los “Proyectos Productivos”, “Familias Guardabosques” solo ha contribuido a destruir el proceso organizativo de las comunidad campesina del Catatumbo. Las juntas de acción comunal de muchas veredas están divididas por el hecho de que se obliga a toda una población a entrar a los programas sean “Proyectos Productivos” o “Familias Guardabosques”, teniendo en cuenta que estos supuestos programas sociales están apoyados por la fuerte presencia militar en la zona. Las denuncias son recurrentes: En el 2007, *“por convocatoria del mayor Alexander Gallego, de la Brigada 30 del Ejército Nacional, se reunieron en la vereda La Pedregosa las directivas de las diferentes juntas de acción comunal de las veredas: La Ruidosa, Marquetalia, Costa Rica, Nueva Colombia, Mundo Nuevo y La Pedregosa”*¹⁶ dizque para conciliar con el Gobierno un proyecto de sustitución de los cultivos de uso ilícito y su erradicación. En cambio, el mayor Alexander Gallego les comunicó que *“el Ejército tiene orden y está dispuesto a quemar cambuches, semilleros, pasta base, gasolina y demás insumos que se compruebe sean para fines ilícitos. A los motilonos barí de Mundo Nuevo les acusó de testaferros de la guerrilla”*¹⁷.

¹⁵Esto sucede principalmente en lugares donde gracias al libre mercado los productos producidos en otros países a costos más bajos que los que producen los campesinos colombianos y por consiguiente los productos que entran se vuelven más baratos que los producidos en nuestro país.

¹⁶Segunda reunión para la sustitución de cultivos ilícitos: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article515>

¹⁷Ibidem

En junio del año pasado, el general Paulino Coronado de la Brigada 30 les ofreció a los campesinos de la región cinco vacas por erradicar la coca de las parcelas que cultivan. ¿Eso es una alternativa seria? Los campesinos que han entrado a las líneas de “Proyectos Productivos” y “Familias Guardabosques” están bajo un estricto control del Gobierno, pues terminan obligados a informar a las oficinas de Acción Social sobre cualquier cambio en los que antes de aceptar las propuestas del Gobierno eran legítimamente sus terrenos. Los pagos que supuestamente el Gobierno se comprometió a hacer por la erradicación de los cultivos de uso ilícito se hacen a través del Banco Agrario. Cuando los campesinos de las zonas más apartadas del Catatumbo bajan a la sede del banco a cobrar el dinero que el Gobierno se comprometió a darles, el cual llega de manera muy irregular cada dos o tres meses, y con una serie de atrasos inexplicables en los pagos, ese dinero es robado por paramilitares y bandas de criminales cuando los campesinos están de regreso a sus hogares.

Con el apoyo de Ascamcat, “el campesinado presentó una propuesta de erradicación y sustitución, a través de la ganadería, mejora y construcción de vías de accesos (puente de El Aserrío a Sanjuancito) que facilite sacar la producción de cultivos lícitos para su comercialización, así como la fijación de un precio justo de estos productos, además de implementar y fortalecer el desarrollo integral de la región (electrificación, acueducto, salud y educación) y la participación democrática del campesinado en los asuntos políticos y decisiones civiles que les afecten”¹⁸.

Desafortunadamente el gobierno de la “seguridad democrática” no tiene interés en escuchar propuestas profundamente democráticas y en cambio insistió en su amenaza de la destrucción de la región por parte del Ejército si no se cumple con las supuestas opciones que da el régimen.

Otra de las líneas del PCI es el llamado “Grupos Móviles de Erradicación” y consiste en la conformación de grupos de personas, entre las que se contará con desmovilizados de los grupos armados al margen de la ley, principalmente paramilitares, que, bajo la protección de las Fuerzas Militares, se desplazarán a zonas donde se detecten los cultivos de uso ilícito para realizar su erradicación manual y mecánica de manera forzosa, evitando su mayor propagación. A través de estos grupos se busca complementar la lucha contra los cultivos ilícitos en el país al mismo tiempo se involucra a la población civil en el conflicto social y armado del país violando claramente el derecho internacional humanitario.

En el programa de erradicación manual aún es persistente el uso de los recursos militares para llegar al exterminio de los cultivos de uso ilícito. Como hemos dicho, esta erradicación manual implica el acompañamiento y la vigilancia de las Fuerzas Militares para que el

¹⁸Ibidem

objetivo sea cumplido, por lo que en sectores en donde se presenta resistencia por parte de algunos campesinos sea necesaria la utilización de la fuerza. Aún continúa la utilización de la vía militar como facilitadora de algunas tareas que podrían solucionarse de raíz tratando de solucionar los problemas estructurales que están detrás de los cultivos de uso ilícito. Por consiguiente, no queda otra opción para los campesinos que erradicar las plantas de uso ilícito a la fuerza por lo que el programa se vuelve un mecanismo de erradicación violenta o forzada.

Como vemos, el problema real que debe principalmente solucionarse frente a los cultivos de uso ilícito es lo que de fondo se niegan a solucionar, y son las causas estructurales que hacen que existan cultivos de usos ilícitos en el país. Los problemas políticos, sociales y económicos que enfrentan las regiones donde hay una alta producción de cultivos de uso ilícito debe ser uno de los principales objetivos que una política pública nacional debe tener en cuenta. En estas regiones y en general en el país se presentan grandes concentraciones de tierra en pocas manos, así como de los medios de producción, acentuándose aun más por el efecto de la guerra en nuestro país. A lo anterior hay que añadir el manejo que a través de la economía se le está haciendo al sector agrario en el país y que va en detrimento de cualquier posibilidad de sustento rentable fuera de los cultivos de uso ilícito.

El problema que representa para el Gobierno la persistencia y el aumento de los cultivos de uso ilícito en el país es un síntoma ante el mundo del fracaso de políticas como el Plan Colombia. Prueba de lo anterior es que a pesar de las drásticas medidas (con privilegio del brazo militar) es claro el incremento de las hectáreas sembradas de cultivos de uso ilícito a lo largo y ancho del país a pesar de los intentos del Gobierno de esconder las estadísticas.

Con todo lo anterior, las políticas públicas propuestas por el actual gobierno parece que entrarán dentro del círculo vicioso de las políticas que no ayudan a solucionar el problema de raíz. Así, lejos de ser programas de desarrollo alternativo, éstos se convierten en pieza clave para el estancamiento de políticas que logren crear un verdadero desarrollo a través de la solución de los problemas estructurales que impiden un buen desarrollo del país. Por ejemplo, mientras resulte más rentable cultivar coca que trabajar en alguna otra cosa, no es posible contar con que una política pública sea lo realmente efectiva. Situación que lleva a pensar en miles de posibilidades y lanzar miles de hipótesis, pero es claro que el problema de los cultivos de uso ilícito no es el principal problema colombiano como muchos lo quieren hacer mostrar, ni siquiera debería ser un problema colombiano ya que los consumidores de las drogas producidas con esos cultivos son los estadounidenses y por lo tanto es un problema gringo que debería solucionarse en territorio gringo. Además las políticas públicas que se supone son contra estos cultivos son equivocadas. El Gobierno debería empezar por escuchar a las comunidades campesinas, pero, como ya demostramos, ése no es su interés.